



Auto-valoración de la implementación del EITI

El objetivo de este ejercicio es ofrecer la oportunidad a representantes del grupo de multipartícipes (GMP) y otras partes interesadas de realizar un proceso de auto-valoración sobre cómo ha sido la implementación del EITI en su país con respecto al Estándar del EITI.

Es importante notar que este ejercicio es una herramienta que el Secretariado Internacional ha diseñado para ayudar a los países implementadores a hacer un balance de como la implementación en cada país se compara con lo exigido y/o sugerido en el [Estándar](#). Como es sabido, el Estándar EITI estipula tanto requisitos obligatorios como sugerencias o recomendaciones. Así mismo, los países tienen la flexibilidad de incluir información y abordar aspectos que van más allá de las disposiciones del Estándar. Este formulario revisa todos los requisitos y sugerencias contenidas en el Estándar. Se anima igualmente, a destacar aquellos aspectos en donde la implementación haya excedido lo requerido en el Estándar. Este ejercicio de auto-valoración está pensado como una ayuda que los países puedan utilizar para identificar posibles brechas en la implementación y las mejoras necesarias para subsanarlas, y en especial para prepararse para sus procesos de Validación. Este ejercicio de auto-valoración no representa ningún requisito en sí mismo ni es parte de la Validación.

Cómo completar este formulario: El formulario está estructurado en varias partes indicadas por las diferentes secciones de contenidos, las cuales siguen la lógica de la cadena de valor de las industrias extractivas (ver gráfico en la siguiente página), incluyendo los aspectos de gobernanza del EITI.

Cada sección contiene **preguntas de auto-evaluación** referenciando los distintos requisitos del Estándar. Estas preguntas las puede responder en la columna “Observaciones”. La gran mayoría de las preguntas están diseñadas para ser respondidas objetivamente con “sí” (requisito cumplido) o “no” (importante valorar el nivel de progreso alcanzado). Otras preguntas requieren la opinión de cada parte interesada. Es importante destacar que se puede tener opiniones divergentes dentro de un proceso de múltiples actores. Es ideal que se busque una opinión consensuada en aquellos aspectos donde puede haber dificultad para concluir una visión colectiva. En todo caso, es precisamente útil que en aquellos casos en donde no se pueda alcanzar una opinión consensuada se tome particular nota de estas como áreas para mejoramiento o de trabajo futuro para alcanzar una visión compartida del progreso.

En caso de dudas sobre los diferentes aspectos valorados en este ejercicio es indispensable consultar al Estándar EITI, en especial los requisitos detallados que regulan cada aspecto del Estándar. Al responder cada pregunta se recomienda identificar y referenciar las **Fuentes** de información en donde se presenta evidencia de las discusiones, revisiones, y decisiones adoptadas pertinentes a cada aspecto del Estándar. Estas fuentes frecuentemente incluyen: Informes EITI, Plan de acción, Informe anual de actividades, minutas de las reuniones del GMP, términos de referencia, reporte de actividades realizadas dentro del proceso EITI como difusión y capacitación, entre otros. Estos documentos serán revisados en detalle por el grupo de Validadores durante su(s) misión(es) al país implementador.

En la columna sobre **Progreso** se debe indicar una apreciación del sobre el nivel de progreso en el cumplimiento del requisito en cuestión. En caso de aplicar, se recomienda identificar la(s) **acción(es)** correctivas necesarias para mejorar y/o fortalecer el cumplimiento de los requisitos identificados (columna “Acciones necesarias”).

Las partes del EITI

Parte 1: Supervisión

- 1** Un **grupo de multi-partícipes** (gobierno, industria, sociedad civil) decide como su proceso EITI deberá funcionar.



Parte 2: Divulgación

- 2** Información clave sobre la gestión del sector se divulga anualmente junto con **recomendaciones para reforzar su gobernanza.**



Parte 3: Resultados e Impacto

- 3** Esta información se difunde ampliamente para **informar el debate público** y garantizar el seguimiento a las recomendaciones.



Parte 1: Supervisión del Grupo de Multipartícipes (GMP)

Área	Preguntas de auto-evaluación	Respuestas incluyendo referencias a evidencias, explicación sobre su análisis	Nivel de Progreso	Observaciones	Acciones necesarias, cronograma y responsable
Disposición del Estándar		A- Informe de Anual de Progreso, P- Plan de trabajo I- Informe EITI IM- Documentos GMP (Actas, TdeR, informes eventos) E- Entrevistas, noticias, publicaciones O- otros documentos Progreso Satisfactorio Progreso Significativo Progreso limitado Sin Progreso No aplica, evidencias.			
Compromiso gobierno Disposición EITI # 1.1	¿Ha emitido el gobierno una declaración pública de su intención de implementar el EITI?	I	Progreso Satisfactorio	Decreto Ejecutivo PCM 044-2012	Decreto publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 29.12.2012
	¿Ha nombrado el gobierno a un alto dirigente para liderar la implementación del EITI? ¿Tiene esta persona la confianza de todas las partes interesadas, la autoridad y libertad para coordinar acciones del EITI en los distintos ministerios y agencias gubernamentales, y tiene la capacidad de movilizar recursos financieros para la implementación?	I	Progreso Satisfactorio	Inicialmente Dr. Roberto Herrera Cáceres el 17.12.2012, actualmente Dr. Carlos López Contreras	
	¿Hay altos funcionarios del gobierno representados en el GMP?	I	Progreso Satisfactorio	PCM 008-2013	
	¿Están los representantes del Gobierno íntegramente, activamente y efectivamente involucrados en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación del proceso EITI?	I	Progreso Satisfactorio	Informes de Conciliación	

Compromiso empresas Disposición EITI #1.2	¿Están los representantes de las empresas íntegramente, activamente y efectivamente involucrados en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación del proceso EITI?	I	Progreso Satisfactorio		
	¿Hay un ambiente que facilite la participación de las empresas en el EITI?	I	Progreso Satisfactorio	Ley de Minería 238-2012 y su Reglamento Acuerdo Ejecutivo 042-2013	
	¿Son las leyes, regulaciones y reglas administrativas, así como la práctica corriente en la implementación del EITI, conducentes a la participación de las empresas en el proceso EITI?	I	Progreso Satisfactorio	Ley de Minería 238-2012 y su Reglamento Acuerdo Ejecutivo 042-2013	
	¿Existe algún obstáculo a la participación de las empresas?	I	No Aplica	Informe de Conciliación incluye información de las empresas	
Compromiso sociedad civil Disposición EITI # 1.3	¿Son los representantes de la sociedad civil ¹ capaces de participar en debate público relacionado con el EITI y de expresar sus opiniones sin restricciones sobre el proceso EITI?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	
	¿Son los representantes de sociedad civil capaces de operar libremente en relación al proceso EITI?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	
	¿Son los representantes de sociedad civil capaces de comunicarse y cooperar entre sí en relación al proceso EITI?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	
	¿Son los representantes de sociedad civil capaces de involucrarse íntegramente, activamente y efectivamente en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación del proceso EITI?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	

¹ Para el propósito de este ejercicio, las referencias hechas a “los representantes de sociedad civil” incluirá a los representantes de sociedad civil que estén sustancialmente involucrados en el proceso EITI, incluyendo, pero no limitándose, a los miembros del GMP. Las referencias al “Proceso EITI” incluyen las actividades relacionadas a la preparación para entrar al EITI, la expresión de los puntos de vista sobre las actividades del EITI, y la expresión de los puntos de vista relacionados con la gobernanza de los recursos naturales.

	¿Son los representantes de sociedad civil capaces de expresarse libremente sobre temas de transparencia y gestión de los recursos naturales y asegurarse que el EITI contribuya al debate público?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	
	¿Existe un entorno propicio para la participación de la sociedad civil en la EITI? Existen leyes, reglamentos y normas administrativas pertinentes, así como la práctica real en la implementación de la EITI es propicia para la participación de la sociedad civil en el proceso de la EITI? ¿Hay algún obstáculo para la participación de la sociedad civil?	I	Progreso Satisfactorio	Memorando Entendimiento, Plan de Trabajo, Reglamento y Decreto PCM 008-2013	
	Al evaluar estas preguntas, refiérase por favor al Protocolo de la Sociedad Civil adjunto al Estándar	I	Progreso Satisfactorio	Memorando de Entendimiento 05.02.2013	
Funcionamiento del GMP Disposición EITI # 1.4	¿Asegurar las partes interesadas que la invitación a participar en el GMP haya sido abierta y transparente?	I	Progreso Satisfactorio	Declaratoria sobre Transparencia nacional y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas 22.11.2012	
	¿Qué tipo de actividades de sensibilización han sido llevadas a cabo para involucrar a las partes interesadas en el GMP?	A	Progreso Significativo	Varias Giras de Socialización al interior del País y publicación en los Medios de Comunicación masiva	
	¿Está la información sobre la membresía del GMP disponible públicamente?	O	Progreso Limitado	Se han creado dos sitios Web sin embargo se han presentado problemas de acceso	
	¿Cuándo fueron los miembros actuales del GMP nombrados?	I	Progreso Satisfactorio	Decreto PCM 008-2013 publicado el 16.03.2013	

Para cada grupo de partes interesadas, ¿cuál fue el procedimiento de selección de los representantes al GMP?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	
¿La sociedad civil nombró a sus representantes al GMP?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	
¿Las empresas nombraron a sus representantes al GMP?	M	Progreso Satisfactorio	Actas del GMP	
¿Consideran las partes interesadas que están adecuadamente representadas?	O	Progreso Satisfactorio	Memorando de Entendimiento	
¿Cómo acordó el GMP el número de representantes de cada sub-grupo?	O	Progreso Satisfactorio	Acta del GMP por Selección Abierta	
¿Refleja la composición del GMP la diversidad de cada sub-grupo?	I	Progreso Satisfactorio	Se encuentran todos los sub grupos representados	
¿Son los miembros de la sociedad civil en el GMP independientes - tanto operacionalmente como en términos de políticas - del gobierno y las empresas?	O	Progreso Satisfactorio	Acta de Constitución de las ONG's	
¿¿Tienen los miembros del GMP suficiente capacidad para realizar sus tareas?	P	Progreso Significativo	Plan de Trabajo	
¿Cómo toma decisiones el GMP en caso de que no haya acuerdo?	O	Progreso Satisfactorio	Mayoría simple calificada	
¿Dónde se puede encontrar la información sobre las normas para la toma de decisiones en el GMP?	O	Progreso Satisfactorio	Reglamento y Normas Éticas	
¿Son las normas de toma de decisiones en el GMP acatadas?	O	Progreso Satisfactorio	Reglamento y Normas Éticas	
¿Ha acordado el GMP Términos de Referencia (TdRs) para su trabajo?		No aplica	Existe Reglamento y Normas Éticas trabajadas por el GMP y aprobadas en Consejo	
¿Los TdRs u otros documentos normativos incluyen disposiciones sobre el rol y las responsabilidades, incluyendo la comunicación para con sus grupos de partes interesadas?	O	Progreso Satisfactorio	Reglamento y Normas Éticas donde establece las Atribuciones y	

				Funciones	
	¿Los TdRs u otros documentos normativos dan mandato para aprobar los planes de trabajo anuales, el nombramiento del Administrador Independiente, los informes EITI y los informes anuales de progreso?	O	Progreso Satisfactorio	Reglamento y Normas Éticas	
	¿Los TdRs u otros documentos normativos incluyen reglamentos y procedimientos internos, incluyendo: los procedimientos para la toma de decisiones, procedimientos para nombrar y cambiar representantes ante el GMP, información sobre el mandato y la frecuencia de las reuniones del GMP, y las políticas sobre prácticas de per-diem?	O	Progreso Satisfactorio	Reglamento y Normas Éticas	
	¿Recibe el GMP con suficiente antelación notificación de las reuniones, circulación de documentos a discutir y las propuestas de las decisiones a considerar/tomar?	M	Progreso Satisfactorio	La convocatoria es mediante correos electrónicos	
	¿Mantiene el GMP registros actualizados por escrito de sus discusiones, consideraciones y decisiones?	M	Progreso Satisfactorio	Actas de Reunión	
Plan de Trabajo Disposición EITI #1.5			Progreso Significativo	Pendiente de aprobación por el GMP	
	¿Mantiene el GMP un plan de trabajo actualizado?	P	Progreso Significativo	Pendiente de aprobación por el GMP	
	¿Establece el plan de trabajo los objetivos de implementación del EITI que estén vinculados a los Principios del EITI y que reflejen las prioridades nacionales para las industrias extractivas?	P	Progreso Significativo	Pendiente de aprobación por el GMP	
	¿Qué consultas fueron realizadas para acordar los objetivos?	P	Progreso Significativo	Acta de GMP	
	¿Contiene el plan de trabajo actividades mensurables y con plazos específicos para alcanzar los objetivos acordados?	P	Progreso Significativo	Pendiente de aprobación por el GMP	
	¿Contiene el plan de trabajo acciones para abordar restricciones de capacitación identificadas por el GMP?	P	Progreso Significativo	Pendiente de aprobación por el GMP	

	¿Incluye el plan de trabajo actividades relacionadas con acordar el alcance de los Informes EITI?	P	Progreso Significativo	Pendiente de aprobación por el GMP	
	¿Incluye el plan de trabajo actividades destinadas a abordar posibles obstáculos legales o regulatorios para la implementación del EITI?		No aplica	No existe restricciones en el aspecto legal	
	¿Incluye el Plan de trabajo los planes del GMP para implementar las recomendaciones resultantes de el/los Informe(s) EITI y la Validación?		No aplica	Pendiente Validación de Informes de Conciliación	
	¿Incluye el plan de trabajo costos y fuentes de financiación?	P	Progreso Significativo	Pendiente de aprobación por el GMP	
	¿Incluye el plan de trabajo un calendario para la implementación?	P	Progreso Limitado	Pendiente de incorporar fechas a las actividades del Plan	
	¿Es el calendario acordado en el plan de trabajo acatado?	P	Progreso Limitado	Pendiente de incorporar fechas a las actividades del Plan	
	¿Está el plan de trabajo a la disposición del público?	P	Sin progreso	Pendiente de aprobación	
	Al revisar el plan de trabajo, ¿ha considerado el GMP ampliar los detalles y el alcance del Informe EITI para incluir temas como la gestión de ingresos y gastos, los pagos por transporte, los gastos sociales discrecionales, las transferencias sub-nacionales ad hoc, los beneficiarios reales y los contratos?	P	Progreso Limitado	Pendiente de revisión y aprobación	

Parte 2: Divulgación del EITI

Área	Preguntas de auto-evaluación	Respuestas incluyendo referencias a evidencias, explicación sobre su análisis	Nivel de Progreso	Observaciones	Acciones necesarias, cronograma y responsable
Disposición del Estándar		A- Informe de Anual de Progreso, P- Plan de trabajo I- Informe EITI M- Documentos GMP (Actas, TdeR, informes eventos) E- Entrevistas, noticias, publicaciones O- otros documentos	Progreso Satisfactorio Progreso Significativo Progreso limitado Sin Progreso No aplica, evidencias.		
Marco legal Disposición EITI #2.1	¿Incluye el Informe EITI ² un resumen del régimen fiscal, incluyendo el nivel de devolución fiscal, un marco de las leyes relevantes e información sobre responsabilidades de las entidades gubernamentales correspondientes?		Progreso satisfactorio	Informe de Conciliación pagina 76-89	
	¿Se incluye información sobre reformas en ejecución? Nota: es opcional y no se valida.				
Asignación de licencias Disposición EITI #2.2	¿Explica el Informe EITI si se otorgó alguna licencia o contrato de minas, gas o petróleo, durante el año fiscal cubierto por el Informe EITI?		Progreso Satisfactorio	Informe de Conciliación pagina 138-139 anexo 2	
	¿En caso de que se hayan otorgado licencias, el Informe EITI explica: - el proceso usado para otorgar las licencias?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 34-37	

² El término 'Informe del EITI' en el contexto de un mecanismo de divulgación se utiliza como forma abreviada para indicar el tipo de información y los datos que deben ser revelados de acuerdo con el Estándar EITI. Los datos pueden ser revelados como parte de un Informe EITI, bien constituir información de acceso público y los datos recogidos o referencias cruzadas, que hacen parte del proceso EITI.

	- los criterios financieros y técnicos utilizados para la otorgación de las licencias?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 34-37	
	- las divergencias de cierta importancia que haya en relación al marco legal y reglamentario para la transferencia y adjudicación de las licencias?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 34-37	
	- los nombres de receptores de la licencia transferida o adjudicada, incluyendo en caso de haberlos miembros del consorcio?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación Anexo 1 y 2 pag. 92-139	
	- los postulantes al proceso de licitación, en caso de haberlos?		No aplica	No se adjudican concesiones por procesos de licitación	
	¿Incluye el Informe EITI información sobre la asignación de licencias adjudicadas antes del año fiscal cubierto por el Informe EITI?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación Anexo 1 y 2 pag. 92-139	
	¿Incluye el Informe EITI información adicional sobre la asignación de licencias, incluyendo un comentario sobre la eficiencia y eficacia del sistema usado?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 69-71	
Registro de licencias Disposición EITI #2.3	¿Incluye el Informe EITI un enlace o incluye el registro de licencias y contratos correspondientes a las empresas incluidas en el Informe EITI?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 38 UUU	
	¿El registro de licencias incluye:				
	- el nombre del titular de la licencia?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 38 UUU	
	- las coordenadas del área bajo licencia? Sí las coordenadas no son divulgadas, pueden las partes interesadas acceder a esta información sin restricciones incl. altos costos?		Progreso Satisfactorio	Información de coordenadas disponible al público en la Unidad de Registro Minero Catastral del INHGEOMIN/Adicionalmente en el informe se encuentra la información de ubicación de cada una	

				de las concesiones del Registro Minero (departamento, municipio y área solicitada)	
	- la fecha de solicitud, la fecha de adjudicación y la duración de la licencia?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 38 UUU	
	- en caso de licencia de producción, se incluye el tipo de materia(s) prima(s) cobijada(s) bajo la licencia?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 38 UUU	
	¿Incluye el registro licencias de empresas no incluidas en el Informe EITI?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación Anexo 1 y 2 pag. 92-139 UUUUUU	
	En caso de no haberse incluido esta información, explica el Informe EITI los obstáculos importantes que hayan impedido su declaración y los planes del gobierno para superar los obstáculos identificados?		No aplica	Toda la información está incluida en el Informe de Conciliación	
Contratos Disposición EITI #2.4	¿Divulga públicamente el país algún contrato y licencia para la explotación de petróleo, gas y minerales?		Progreso Satisfactorio	Publicaciones/pagina web INHGEOMIN/Informe de conciliación/Información proporcionada a través de la oficina de transparencia	
	¿Documenta el Informe EITI la política del gobierno sobre la divulgación de contratos (y licencias), incluyendo las disposiciones legales pertinentes, las prácticas vigentes de divulgación y cualquier reforma planteada o en marcha?		Progreso Significativo	Publicaciones/Pagina web del INHGEOMIN	
	Si los contratos están divulgados, ¿incluye el Informe EITI un resumen de los contratos e información sobre donde están publicados y cómo pueden ser accedidos?		Progreso Satisfactorio	Se menciona en el Informe de Conciliación la	

				información pertinente a cada uno de los contratos/Pagina 38 anexo 1 y 2	
Beneficiarios reales Disposición EITI #2.5	¿Tiene el país un registro público de beneficiarios reales? Cuándo un registro público exista, incluye el Informe EITI guía sobre cómo acceder a esta información?		No aplica		
	¿Documenta el Informe EITI la política del gobierno para la divulgación de los beneficiarios reales, incluyendo detalles relacionados a las disposiciones legales, la divulgación en la práctica y las reformas planeadas o en ejecución relacionada con los beneficiarios reales?		No aplica		
	¿Ha el GMP publicado una hoja de ruta incluyendo las metas clave y los plazos para la divulgación de los beneficiarios reales de acuerdo con el requisito 2.5 (c-f) del Estándar del EITI? <i>(Note que este requisito entra en vigor el 1 de enero de 2017)</i>		No aplica		
	Ha el país solicitado y las empresas divulgado la información de beneficiarios reales para incluirlas en el Informe EITI? Se han divulgado las brechas y debilidades de la divulgación, incluyendo los nombres de las entidades que no presentaron la información sobre beneficiarios reales o que lo hicieron pero de forma incompleta?		No aplica		
	Incluye la información de beneficiarios reales la identidad del beneficiario real, su nombre, la nacionalidad y país de residencia? Se identifica la identidad de alguna persona expuesta políticamente?		No aplica		
	Ha el GMP acordado en enfoque para asegurar la fiabilidad de la información sobre beneficiarios reales que las empresas provean? Ha el GMP acordado una definición adecuada de beneficiario real de acuerdo con la definición ofrecida en el requisito 2.5.f.i. del Estándar del EITI?		No aplica		
	Divulgan las empresas que cotizan en bolsa, incluyendo las subsidiarias de propiedad total, el nombre de la bolsa donde cotiza y el vínculo a su registro?		No aplica		

	Divulga el Informe EITI los titulares legales y el porcentaje de participación?		No aplica		
Participación del Estado Disposición 2.6	Ha el GMP discutido y documentado su definición de empresa de titularidad estatal teniendo en cuenta las leyes y las estructuras de gobernanza?		No aplica	El Gobierno no tiene participación en el sector extractivo, como empresa estatal de exploración y/o explotación, IHNGEOMIN regula la actividad minera en el País	
	¿Existen empresas de propiedad estatal involucradas en el sector extractivo? En caso afirmativo, divulga el Informe EITI las reglas y practicas vigentes relacionadas con la relación financiera entre el gobierno y las empresas de titularidad estatal?		No aplica	El Gobierno no tiene participación en el sector extractivo, como empresa estatal de exploración y/o explotación, IHNGEOMIN regula la actividad minera en el País	
	¿Documenta el Informe EITI el nivel de propiedad que mantienen el gobierno y las empresas de titularidad estatal en empresas mineras, petroleras y gasíferas que operan en el país incluyendo las mantenidas por subsidiarias y en participación conjunta (joint-ventures)?		No aplica	El Gobierno no tiene participación en el sector extractivo, como empresa estatal de exploración y/o explotación, IHNGEOMIN regula la actividad minera en el País	
	¿Incluye el Informe EITI cualquier cambio en el grado de participación en la titularidad durante el periodo que abarca el informe?		No aplica	El Gobierno no tiene participación en el sector extractivo, como empresa estatal de exploración y/o	

				explotación, IHNGEOMIN regula la actividad minera en el País	
	Donde han existido cambios en el grado de participación en la titularidad, ¿se han divulgado las condiciones de la transacción? Si los cambios no son divulgados, ¿ha documentado y explicado el GMP los obstáculos a la Disposición de esta información y cualquier plan que tenga el gobierno para superarlos?		No aplica	El Gobierno no tiene participación en el sector extractivo, como empresa estatal de exploración y/o explotación, IHNGEOMIN regula la actividad minera en el País	
	¿Incluye el Informe EITI información sobre préstamos o garantías de préstamos otorgados por el gobierno y/o las empresas de titularidad estatal que operen en el país?		No aplica	El Gobierno no tiene participación en el sector extractivo, como empresa estatal de exploración y/o explotación, IHNGEOMIN regula la actividad minera en el País	
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?				

Exploración Disposición EITI #3.1	El Informe EITI ³ , ¿incluye un panorama sobre aspectos generales de las industrias extractivas incluyendo actividades exploratorias significativas?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 35/Anexo 1 y 2	
Datos de producción Disposición EITI #3.2	El Informe EITI, ¿divulga los volúmenes de producción de por estado o región y los valores de producción por tipo de materia prima para (por lo menos) el año fiscal que abarca el informe?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 30	
	Divulga el Informe EITI las fuentes de los datos de producción y de información sobre como los volúmenes y valores de producción divulgados han sido calculados?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 30	
Data sobre la exportación Disposición EITI #3.3	¿Divulga el Informe EITI los volúmenes de exportación estado o región, los volúmenes y los valores de las exportaciones por tipo de materia prima para (por lo menos) el año fiscal que abarca el informe?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 30	
	Divulga el Informe EITI las fuentes de los datos de exportación y de información sobre como los volúmenes y valores de exportación divulgados han sido calculados?		Progreso Satisfactorio	Informe Conciliación pag. 30	
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?				

³ El término 'Informe del EITI' en el contexto de un mecanismo de divulgación se utiliza como forma abreviada para indicar el tipo de información y los datos que deben ser revelados de acuerdo con el Estándar EITI. Los datos pueden ser revelados como parte de un Informe EITI, bien constituir información de acceso público y los datos recogidos o referencias cruzadas, que hacen parte del proceso EITI.

Divulgación exhaustiva, fiable y completa

Área	Preguntas de auto-evaluación	Respuestas incluyendo referencias a evidencias, explicación sobre su análisis	Nivel de Progreso	Observaciones	Acciones necesarias, cronograma y responsable
Disposición del Estándar		A- Informe de Anual de Progreso, P- Plan de trabajo I- Informe EITI M- Documentos GMP (Actas, TdeR, informes eventos) E- Entrevistas, noticias, publicaciones O- otros documentos	Progreso Satisfactorio Progreso Significativo Progreso limitado Sin Progreso No aplica, evidencias.		
Divulgación exhaustiva de impuestos e ingresos Disposición EITI #4.1 Exhaustividad	¿Ha el GMP acordado una definición de materialidad, incluyendo los umbrales establecidos? Cuáles fueron las opciones consideradas por el GMP y cuáles son los argumentos que soportan la decisión tomada? ¿Está la definición de materialidad y los umbrales establecidos presentada explícitamente en el Informe EITI? El Informe EITI incluye la descripción de los flujos de ingresos cobijados por el Informe?	I	Progreso Satisfactorio	INFORME EITI PAG.12-13	
	Ha el GMP considerado incluir en el Informe EITI todos los flujos de ingresos mencionados en la disposición 4.1.b? Donde el GMP haya acordado excluir algún flujo de estos ingresos, se documentan las razones de la decisión de exclusión?	I	Progreso satisfactorio		

Divulgación exhaustiva de impuestos e ingresos Disposición EITI #4.1 Empresas y organismos que deben reportar	¿Lista el Informe EITI las empresas consideradas materiales ?	I	Progreso Satisfactorio		
	¿Tiene el GMP documentación que demuestre como se identificaron las empresas materiales e inmateriales para el ejercicio del Informe? (¿En caso de informes multianuales, esta información debe estar disponible por año fiscal)				
	¿El GMP ha identificado las entidades gubernamentales y estas han informado de la totalidad (100%) de los ingresos recibidos, incluso aquellos que se encuentren por debajo de la definición de materialidad establecida?	I	Progreso satisfactorio		
	¿Todas las empresas identificadas como materiales han realizado una declaración completa de estos pagos de conformidad con la definición acordada de impuestos e ingresos a cubrir?	I	Progreso Satisfactorio	Informe de Conciliación pag. 48-51	
	¿Todas las entidades del gobierno identificadas como materiales han realizado una declaración completa de estos ingresos de conformidad con la definición convenida de impuestos e ingresos a cubrir, incluyendo todos los ingresos por debajo de la materialidad establecida? (requisito 4.1.d)	I	Progreso Satisfactorio	Informe de Conciliación pag. 145-148	
	¿Ha asegurado el GMP, cuando sea aplicable, que se aborde en la realización del informe el rol de las empresas de titularidad estatal , incluyendo los pagos significativos de las empresas petroleras, gasíferas y mineras a las empresas de titularidad estatal? Las transferencias entre empresas de titularidad estatal y otros organismos del gobierno también están incluidos?			NO APLICA	

	¿Ha establecido el GMP si los pagos directos de impuestos e ingresos que realizan las empresas a organismos del gobierno sub-nacional son materiales? ¿En caso de que fueran materiales, estos recibos y pagos están cotejados en el informe?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 82-83	
Divulgación exhaustiva de impuestos e ingresos Disposición EITI #4.1 Impuestos, ingresos y cobertura	¿Cómo se documentan las consideraciones tenidas en cuenta por el GMP al momento de seleccionar una definición de materialidad y los umbrales y su relación con los ingresos totales ?	O	Progreso satisfactorio	De acuerdo a definición legal.	
	¿Qué pagos e ingresos significativos decidió el GMP incluir en el Informe EITI?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 16 y 76-78	
	¿Incluye el Informe EITI una lista y descripción de cada flujo de ingresos considerado material así como las definiciones y los umbrales de importancia relativa correspondientes?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 47	
	¿Incluye el Informe EITI los umbrales de materialidad correspondientes a cada uno de los flujos de ingresos establecidos por el GMP?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 12	
	¿Ha revisado el GMP la materialidad e inclusión de los siguientes flujos de ingresos:				
	- derechos sobre la producción del gobierno anfitrión (por ejemplo, utilidades del petróleo)			No aplica	
	- derechos sobre la producción de las empresas estatales nacionales			No aplica	
	- impuestos sobre las ganancias	I	Progreso satisfactorio	Pág. 16 (I.S.R)	
	- regalías	I	Progreso satisfactorio	Pág. 16 (I.S.R.)	
	- dividendos	I	Progreso satisfactorio	Pág. 16 (I.S.R)	
	- primas, tales como las primas por firma, descubrimiento y producción				

	- tasas de licencia, tasas de arrendamiento, tasas de ingreso y otras contraprestaciones por licencias y/o concesiones				
	- cualquier otro pago o beneficio significativo para el gobierno				
	¿Qué razones da el GMP para excluir cualquiera de los flujos de ingresos normados por el Req. 4.1.b)? ¿Se incluye una indicación de que esta omisión no tendría efectos significativos sobre el carácter exhaustivo del informe?			No Aplica.	
Venta de la porción de la producción que corresponde al Estado Disposición EITI #4.2	¿Recauda el gobierno algún tipo de ingresos en especie de la industria extractiva, sí aplica, ha el GMP considerado la materialidad de estos ingresos? Cuando el GMP haya concluido que los ingresos en especie no existen o no son materiales, indique que evidencia se consultó para llegar a esta conclusión.		No aplica		
	Cuando los ingresos en especie existan y sean considerados materiales, ha el Informe EITI divulgado los volúmenes vendidos y los ingresos resultantes de las parte de la producción que le corresponde al estado/gobierno? Está la información presentada de forma desagregada por empresa compradora?		No aplica		
	¿Incluye el Informe EITI divulgaciones adicionales tales como tipo de producto, precio, mercado, volumen de venta, y/o conciliado los volúmenes ¿vendidos y los ingresos asociados?				
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?				

Acuerdos de infraestructura y trueque Disposición EITI #4.3	¿Ha el GMP considerado la materialidad de los acuerdos de infraestructura y trueque? Donde el GMP haya concluido que estos acuerdos no existen, qué materiales y/o evidencias se han consultado?			No aplica	
	Donde los acuerdos de infraestructura y trueque existan y sean considerados materiales, ¿incluye el Informe EITI la divulgación de los flujos de ingresos y los valores de las transferencias según la disposición 4.3?			No aplica	
Transporte Disposición EITI #4.4	¿Ha identificado el GMP la existencia de algún flujo de ingreso generado por el transporte de petróleo, gas y minerales? Donde el GMP haya concluido que estos acuerdos no existen, qué materiales y/o evidencias se han consultado?			No aplica	
	Donde los ingresos generados por transporte existan, ¿ha revisado el GMP la importancia significativa de los flujos de ingreso generados por el transporte de petróleo, gas y minerales?			No aplica	
	Cuándo los ingresos generados por transporte existan, ¿incluye el Informe EITI:				
	- Una descripción de los acuerdos de transporte, incluyendo: el producto; la(s) ruta(s) de transporte; los productos, las empresas y entidades del gobierno pertinentes, entre las cuales, las empresas de titularidad estatal, que participan en el transporte.			No aplica	
	- Definiciones de los impuestos y tarifas sobre el transporte u otros pagos pertinentes, y las metodologías que se usan para calcularlos.			No aplica	
	- Una declaración de las tasas de las tarifas y el volumen de productos básicos transportados.			No aplica	

	- Una declaración de los ingresos recibidos por los organismos del gobierno y las empresas de titularidad estatal en relación con el transporte de petróleo, gas y minerales.			No aplica	
	- Cuando sea factible, se estimula al GMP a encargar al Administrador Independiente la tarea de cotejar los pagos e ingresos significativos vinculados al transporte de petróleo, gas y minerales.			No aplica	
Garantías	- Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?			No aplica	
Empresas de Titularidad Estatal (ETE) Disposición EITI #4.5	Existe alguna empresa de titularidad estatal (ETE)? Donde el GMP haya concluido que no existen empresas de titularidad estatal, qué materiales y/o evidencias se han consultado?			No aplica	
	Donde las empresas de titularidad estatal existan, realizan las ETE pagos al gobierno y/o recaudan flujos materiales en nombre del estado? En caso de que sea afirmativo, ¿ha el GMP considerado la materialidad de alguna de las transacciones financieras entre las entidades del gobierno y las ETE operando en el sector extractivo?			No aplica	
	Cuando el GMP haya concluido que las transacciones financieras entre las entidades del gobierno y las ETE no existen, que evidencias se han consultado?			No aplica	
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?			No aplica	

Pagos sub-nacionales directos Disposición EITI #4.6	¿Ha el GMP considerado la existencia de pagos sub-nacionales director? Donde el GMP haya concluido que no existen pagos sub-nacionales directos, qué materiales y/o evidencias se han consultado?			No aplica	
	Donde los pagos sub-nacionales existan, ¿ha el GMP considerado su materialidad?, ¿contiene el Informe EITI la divulgación y conciliación de los pagos a las entidades gubernamentales sub-nacionales y los recibos asociados?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 17	
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?				
Grado de desglose Disposición EITI #4.7	¿Está la información financiera del Informe EITI desagregada individualmente por empresa, entidad gubernamental y flujo de ingreso?	I	Progreso satisfactorio	Pag. 46-52	
Puntualidad de Datos Disposición EITI #4.8	¿Ha el GMP definido el año fiscal que el Informe EITI cubrirá?	I	Progreso satisfactorio	2014	
	Ha el GMP divulgado data no más antigua que dos años fiscales al año fiscal vigente? Es decir si el año fiscal vigente es 2016, la data no debe ser más antigua que 2014.	I	Progreso satisfactorio	2014	
	Ha el GMP explorado oportunidades para divulgar datos tan pronto como sea posible, por ejemplo, a través de divulgaciones continuas en línea, o cuando esté disponible divulgando datos más recientes que los del año fiscal cubierto por el informe.? Es decir si el Informe EITI cubre datos de 2014, se incentiva a que se presenten datos de 2015 o lo más reciente posible.	O	Progreso significativo		

Calidad de datos Disposición EITI#4.9 y TdR del AI	¿Incluye el Informe EITI una evaluación sobre si los pagos y los ingresos están sujetos a auditorías independientes y creíbles que aplican estándares de auditoría internacional?	O	Progreso satisfactorio		
	¿Ha el GMP avalado la selección/ nombramiento de un Administrador Independiente creíble y confiable para la conciliación de los pagos e ingresos?	O	Progreso satisfactorio		
	¿Guardan consistencia los TdR para la realización del Informe EITI y los del AI acordados por el GMP con los TdR estándares para el Informe EITI?	O	Progreso satisfactorio		
	¿Ha el GMP y el AI acordado las plantillas de reporte de datos?	O	Progreso satisfactorio		
	¿Han revisado el GMP y el AI los procedimientos de auditoría y fiabilidad en las empresas y las entidades del gobierno que participan en el proceso de elaboración del Informe EITI? Indique a donde se documenta el resumen de los resultados de la revisión de las prácticas de auditoría y garantías acordados para las empresas y entidades gubernamentales cobijadas en el Informe EITI.	O	Progreso satisfactorio		
	¿Han acordado el GMP y el AI las garantías que deberán proporcionar las entidades declarantes al Administrador Independiente? ¿Cuál(es) es (son)? ¿Cuáles fueron las opciones consideradas por el GMP y cuál es el análisis resultante? Indique los documentos en los cuales esto se refleja.	NO			
	¿Incluye el Informe EITI una indicación por parte del Administrador Independiente sobre si todas las empresas y entidades del gobierno comprendidas en el alcance acordado tienen sus estados financieros auditados para el año fiscal cubierto por el Informe EITI? Identificó el Informe EITI alguna brecha?			No aplica	

	¿Han el GMP y el AI acordado las disposiciones adecuadas para salvaguardar la confidencialidad de la información?			No aplica	
	¿Incluye el Informe EITI la descripción de la metodología adoptada para la conciliación de pagos de empresas e ingresos gubernamentales, y demuestra la aplicación de estándares profesionales internacionales?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 14	
	¿Incluye el Informe EITI una evaluación del AI en relación a la exhaustividad y fiabilidad de la información (financiera) presentada, incluyendo un resumen informativo del trabajo realizado por el AI y las limitaciones de la evaluación presentada?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 14	
	¿Incluye el Informe EITI una evaluación sobre si todas las compañías y entidades gubernamentales declaradas materiales entregaron la información solicitada? ¿Existe alguna brecha o debilidad en el proceso de reporte al AI y si da a lugar, esta divulgado en el Informe EITI, incluyendo los nombres de cualquier entidad que haya fallado en cumplir con los procedimientos acordados, y una evaluación sobre si estas brechas u omisión tiene impactos materiales sobre la exhaustividad del informe?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 14	
	¿Indica el Informe EITI el cubrimiento del ejercicio de conciliación, basado en la divulgación total de los ingresos del gobierno, según el Requisito 4.1.d.?	I	Progreso satisfactorio	Pág. 76 a 88	
	¿El informe EITI incluye la fuente de los datos mencionados y/o divulgados?	I	Progreso satisfactorio	Pie de página.	
	¿Cuándo partes interesadas hayan decidido incluir información adicional, comentarios, y/u opiniones en el Informe EITI, está la autoría indicada claramente en el informe?	I	Progreso satisfactorio		

	¿Cuándo exista algún Informe EITI previo haya recomendado medidas correctivas y reformas, comenta el Administrador Independiente sobre el progreso de la implementación de las mismas?			No aplica	
	¿Realiza el AI recomendaciones para fortalecer los procesos de divulgación, incluyendo recomendaciones relacionadas con las prácticas de auditoría y las reformas necesarias para elevar estas prácticas a estándares internacionales. Cuando sea apropiado, se incluyen recomendaciones sobre otras reformas necesarias para fortalecer el impacto de la implementación de EITI en la gestión de los recursos naturales?			No aplica	
	¿Ha el GMP publicado los archivos de datos electrónicos junto con el Informe EITI? ¿Ha el GMP entregado al Secretariado Internacional del EITI los formularios de resumen de datos según el formulario estándar?	O	Progreso satisfactorio		
	¿Ha el país, con consentimiento del Consejo del EITI, intentado “integrar” la implementación del EITI según los procedimientos de integración de divulgación acordados ?	O	Progreso Significativo		
	¿Ha considerado el GMP la puntualidad, integridad y confiabilidad de los datos presentados en el Informe?	I	Progreso Significativo		
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?	I	Progreso Significativo		

Distribución de Ingresos

Área	Preguntas de auto-evaluación	Respuestas incluyendo referencias a evidencias, explicación sobre su análisis	Nivel de Progreso	Observaciones	Acciones necesarias, cronograma y responsable
Disposición del Estándar		A- Informe de Anual de Progreso, P- Plan de trabajo I- Informe EITI M- Documentos GMP (Actas, TdR, informes eventos) E- Entrevistas, noticias, publicaciones O- otros documentos	Progreso Satisfactorio Progreso Significativo Progreso limitado Sin Progreso No aplica, evidencias.		
Distribución de ingresos Disposición EITI #5.1	¿Indica el Informe EITI cuales de los ingresos de la industria extractiva están registrados en los presupuestos nacionales? Cuando estos ingresos no estén registrados en los presupuestos, explica el Informe EITI como se distribuyen estos ingresos?	I	Progreso Significativo	CAJA ÚNICA DEL ESTADO	
	* Provee el Informe EITI una referencia al sistema nacional (o al internacional) de clasificación de ingresos estándar?	I	Progreso satisfactorio	Tipo de impuesto	
Transferencias sub-nacionales Disposición EITI #5.2	¿Ha revisado el GMP la existencia de algún requisito constitucional, estatutario o normado sobre la distribución de ingresos provenientes de la industria extractiva? Ha el GMP considerado su materialidad? Cuando el GMP concluya que las transferencias sub-nacionales normadas no existen o no son materiales, indique las evidencias consultadas.	O	Progreso Satisfactorio	Según Presupuesto	
	Cuando las transferencias sub-nacionales normadas existan y sean materiales, divulga el Informe EITI:			Caja Única del Estado	
	- La fórmula de distribución				

	- Los montos a transferir calculados según la fórmula de distribución?				
	- Los montos que fueron transferidos?				
	* Concilia el Informe EITI las transferencias sub-nacionales normadas entre los gobiernos sub-nacionales y el gobierno central?				
	* Existe alguna transferencia sub-nacional ad-hoc en la industria extractiva? Divulga el Informe EITI estos datos o concilia estas transacciones?			No aplica	
Gestión de los ingresos y gasto Disposición EITI #5.3	* ¿Describe el Informe EITI la distribución de los ingresos obtenidos de las industrias extractivas reservados para programas o regiones específicas, incluyendo una descripción de los métodos para asegurar la eficiencia y rendición de cuentas sobre su uso?			Caja Única del Estado	
	* ¿Incluye el Informe EITI una descripción del presupuesto del país, los procesos de auditoría y los vínculos a información pública sobre presupuesto y gasto? Esta información puede incluir, pero no se limita a, información de ingresos de las industrias extractivas, en efectivo o en especie registrados en el presupuesto, si están destinados a programas especiales, otras cuentas, fondos soberanos de inversión, fondos de desarrollo, entidades sub-nacionales, universidades, empresas estatales y cualquier otra entidad que aplique.			No aplica	
	* ¿Publica el Informe EITI información relacionada al ciclo presupuestal, producción, proyecciones de precios de materias primas, factibilidad de los ingresos, dependencia a los recursos y proyección de la recaudación?			No aplica	
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?				

Gasto económico y social

Área	Preguntas de auto-evaluación	Respuestas incluyendo referencias a evidencias, explicación sobre su análisis	Nivel de Progreso	Observaciones	Acciones necesarias, cronograma y responsable
Disposición del Estándar		A- Informe de Anual de Progreso, P- Plan de trabajo I- Informe EITI M- Documentos GMP (Actas, TdR, informes eventos) E- Entrevistas, noticias, publicaciones	Progreso Satisfactorio Progreso Significativo Progreso limitado Sin Progreso No aplica, evidencias.		
Gastos sociales normados Disposición EITI #6.1	¿Es aplicable por ley o por contrato que las empresas deban hacer gastos sociales significativos por mandato de la ley o el contrato? En caso de que aplique, ¿ha el GMP considerado la materialidad de los gastos sociales normados? Cuando el GMP haya concluido que los gastos sociales normados no existan o no son materiales, indique las evidencias revisadas. Cuando el GMP haya concluido que los gastos sociales normados existen y son materiales, divulga el Informe EITI y concilia dentro de lo posible estas transacciones?		PROGRESO SATISFACTORIO	CONFORME LEY, PAG. 57 Y 58	
	Cuando los gastos sociales normados sean provistos en especie, divulga el Informe EITI la naturaleza y el valor estimado de la transacción?		PROGRESO SIGNIFICATIVO		
	Cuando el beneficiario del gasto social normado es un tercero, es decir, no es un organismo del gobierno, divulga el Informe EITI el nombre y función del beneficiario.				

	¿En caso de existir gastos sociales voluntarios, el Informe EITI los divulga?				
Gastos cuasi-fiscales Disposición EITI 6.2	¿Ha considerado el GMP la materialidad de los gastos cuasi-fiscales de las empresas estatales?			NO APLICA	
	¿Ha considerado el GMP la materialidad de los gastos cuasi-fiscales de las filiales de las empresas estatales?			NO APLICA	
	¿Ha considerado el GMP la materialidad de los gastos cuasi-fiscales de las empresas de participación conjunta de las empresas estatales?			NO APLICA	
	¿Dónde existan los gastos cuasi-fiscales y sean materiales, el GMP ha desarrollado un proceso para divulgar estos gastos en el informe EITI?			NO APLICA	
	¿Se ha seguido el proceso de divulgación de acuerdo a lo previsto?			NO APLICA	
	¿Dónde el GMP ha decidido que no existen estos gastos cuasi-fiscales o que no son materiales, qué evidencia ha sido consultada?			NO APLICA	
Contribución del sector a la economía Disposición EITI 6.3	¿Divulga el Informe EITI información sobre la contribución de las industrias extractivas a la economía para el año fiscal cubierto (e información más reciente cuando esté disponible):		PROGRES O SATISFAC TORIO	PAG, 79 A 87	
	- tamaño de las industrias extractivas en términos de porcentaje del PIB, el tamaño estimado de las industrias extractivas informales?	=	PROGRES O SATISFAC TORIO	Pág 29	
	- los ingresos totales del gobierno generados por las industrias extractivas en términos absolutos y como porcentaje de la recaudación nacional total?	I	PROGRES O SATISFAC TORIO	Pág 29	
	- las exportaciones por la industria extractiva en términos absolutos, y como porcentaje de las exportaciones totales?	I	PROGRES O SATISFAC TORIO	Pág 29	
	- la tasa de empleo en las industrias extractivas en términos absolutos y como porcentaje del	I	PROGRES O	Pág 29	

	empleo total?		SATISFAC TORIO		
	- las regiones principales en donde ocurre la producción?	I	Progreso satisfactorio	PAG. 38 a 40	
Garantías	Ha el GMP considerado la puntualidad, la exhaustividad y la fiabilidad de la información divulgada en este requisito?				

Parte 3: Resultados e Impacto

Área	Preguntas para la auto-evaluación	Fuente(s)	Progreso	Observaciones	Acciones necesarias
		A- Actividad anual, P- Plan de trabajo I- Informe M- Documentos GMP (Minutas, T de R, informes eventos) E- Entrevistas O- otros documentos	C- cumplido S- Progreso significativo L- Progreso limitado NA- No aplica		
Debate público Disposición EITI #7.1	¿Se ha promovido activamente la implementación del EITI, incluyendo los Informes EITI, y ha contribuido al debate público?	O	PROGRESO SIGNIFICATIVO	HN HA PROMOVIDO DOS INFORMES	
	¿Es el Informe EITI comprensible y accesible públicamente, incluyendo copias impresas y en línea?	O	PROGRESO SATISFACTORIO		
	¿Ha el GMP acordado una política clara sobre el acceso, la publicación y la re-utilización de los datos EITI?	O	PROGRESO SATISFACTORIO		
	¿Ha el GMP realizado Informes EITI en formatos de datos abiertos?	O	PROGRESO SATISFACTORIO		
	¿Se organizaron actividades de sensibilización en todo el país y se facilitó el diálogo respecto al/los Informe(s) EITI?	O	PROGRESO SATISFACTORIO		
Accesibilidad de la data Disposición EITI #7.2	¿Ha hecho el GMP esfuerzos para publicar los informes EITI en versión electrónica que sea legible por computadoras y que se haya codificado o etiquetado de modo tal que	O	PROGRESO SATISFACTORIO		

	puedan ser comparados con otra información disponible públicamente?				
	¿Ha el GMP producido un Informe EITI resumido y entregado la Plantilla de Resumen de Datos electrónicos al Secretariado Internacional? ¿Ha el GMP considerado divulgaciones automatizadas en línea de los pagos e ingresos de las industrias extractivas?	O	PROGRESO SATISFACTORIO		
Lecciones aprendidas y seguimiento a recomendaciones. Disposición EITI #7.3	¿Ha tomado el GMP para actuar sobre las lecciones aprendidas; identificar, investigar y abordar las causas de cualquier discrepancia; y considerar las recomendaciones para mejorar que el Administrador Independiente haya hecho?	O	PROGRESO SATISFACTORIO		
Resultados e impacto de la implementación del EITI en gobernanza de los recursos naturales. Disposición EITI #7.4	¿Qué esfuerzos ha hecho el GMP para analizar los resultados y el impacto de la implementación del EITI sobre la gobernanza de los recursos naturales?	O	PROGRESO SATISFACTORIO	Incorporación de EITI en normativa jurídica aplicable a la industria extractiva hondureña.	
	¿Ha publicado el GMP informes anuales de progreso (IAP) ?	A	PROGRESO SATISFACTORIO		
	¿Incluye el IAP un resumen de las actividades del EITI llevadas a cabo en el año anterior?	A	PROGRESO SATISFACTORIO	Informes de Conciliación 2012-2013 y 2014.	
	¿Incluye el IAP una evaluación del progreso hacia el cumplimiento pleno y sostenido de los requisitos del EITI, incluyendo medidas que excedan los requisitos, incluyendo una	SI	PROGRESO LIMITADO	FALTA HOJA DE RUTA DE BENEFICIARIOS REALES	

evaluación de la implementación de la hoja de ruta para la divulgación de los Beneficiarios reales?				
¿Incluye el IAP un resumen de las respuestas y esfuerzos del GMP de cara a las recomendaciones emanadas del cotejo y de la validación? Cuando el GMP haya decidido no implementar una recomendación, explica el IAP las razones?	SI	PROGRESO SATISFACTORIO		
¿Incluye el IAP una evaluación hacia el logro de los objetivos establecidos en el plan de trabajo?	SI	PROGRESO SATISFACTORIO		
¿Incluye el IAP una explicación detallada de los esfuerzos por fortalecer la implementación del EITI?	SI	PROGRESO SATISFACTORIO		
¿Qué oportunidades han tenido las partes interesadas de dar comentarios al proceso e impacto del EITI y se ha documentado esto en el IAP?	SI	PROGRESO SATISFACTORIO		